



Familia N°1, Posadas, Misiones  
36461/2025S/ Divorcio Unilateral



### OFICIO N°

Posadas, 20 de Noviembre de

2025

**A la Sra. Directora del Registro**

**Provincial de las Personas**

**de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 36461/2025 BRITO ROSAURA LUZ S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 14, de Octubre de 2025. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 36461/2025 BRITO ROSAURA LUZ S/ Divorcio Unilateral ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) DECRETANDO el divorcio del matrimonio conformado por los Sres. ROSAURA LUZ BRITO, Titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 33.523.798 y MARCELO DANIEL ARRIOLA, Titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 33.486.381, celebrado en fecha 3 de junio del año 2013, inscripto en Tomo 1 "A", Acta 46, Año 2013, por ante el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. .-II)...III)...IV)... V)... VI) Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.-VII)... VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial".* Nro ID Documento: 30814121 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 36461/2025 Designación: BRITO ROSAURA LUZ S/ DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 17/10/2025 Hora de Registro: 07:50:54 Número de Protocolo: 1596/2025 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA. Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by RIQUELME Laura  
Hermoso  
Date: 2025.11.20 12:44:26 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

746

|      |      |      |
|------|------|------|
| 1ºA  | 46   | 2013 |
| TOMO | ACTA | AÑO  |

MATRIMONIO

En Posadas - Sala de Matrimonio

República Argentina, a 13 de Junio

de 20 13, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Marcelo Daniel ARRIOLA

Edad 26 años, profesión Marinero estado soltero

nacionalidad Argentina nacido en Posadas Mnes

domiciliado en Bolivar 50. Villa Constitución Ste Fe Doc. N° Ident. 33.486.381

Hijo de

nacionalidad ..... profesión .....

y de Nelida Esther Arriola

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en D.º San Isidro Mz. 6 - C. 1 - Pdas.

Rosaura Louz BRITO

Edad 25 años, profesión Ama de Casa estado soltera

nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones

domiciliada en Chacra N° 148 - Pdas. Doc. N° Ident. 33.523.198

Hijo de Gerónimo Borenzo Brito

nacionalidad ..... profesión (Fallecido)

y de Ana Maria Esquivel

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en Chacra 148 - Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Juan Pablo CUELLA Doc. Ident. 34.971.137 Edad 25 años

Estado Soltero Profesión Empleado Domicilio D.º San Isidro Mz. 6 - C. 1 - Pdas

Viviana Andrea Cuella Doc. Ident. 35.456.432 Edad 22 años

Estado Soltera Profesión Marinero Domicilio D.º Centrica 3 de Febrero Zarate BAs

Hecho el día 13 de Junio de 2013 firman conmigo los contrayentes y testigos antes nombrados.

*(Handwritten signatures and stamps)*

MIRTA CAROLINA JARA  
SECRETARIA  
Registro Provincial de las Personas

ARRIOLA

Marcelo Daniel

CI

BRITO

Rosaura Louz

Nota de Ref. pasa al folio N° 107



**2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"**

POSADAS, 23 de Diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPTE. 36461/2025 BRITO ROSAURA LUZ S/  
DIVORCIO.**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a  
los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 23.12.2025 10:47:46